

GOBIERNO DE CHILE INTENDENCIA REGION DE LA ARAUCANIA DEPTO. SOCIAL

REF Aprueba ayuda asistencial ORASMI 2009 a personas que indica.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 5 5 2 N TO

TEMUCO, 2 9 MAYO 2009

VISTOS:

- 01) La Ley Nº 20.314 de 2008, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2009;
- 02) La Circular Nº 35 (05.08.2008), del Ministerio de Interior; que informa sobre procedimientos de los Fondos ORASMI;
- 03) Las solicitudes presentadas por las siguientes personas:
 - Roberto Villalón Studer, de fecha 10.03.2009, atendido bajo INF. N° 081 del 17.04.2009 (174/09).
 - Carlos Riffo Erices, de fecha 27.04.2009, atendido bajo INF. N° 085 del 30.04.2009 (315/09).
 - Agnes Ugarte Potter, de fecha 13.04.2009, atendida bajo INF. N° 088 del 03.04.2009 (100/09).
 - Viviana Riveros Curihuinca, de fecha 30.03.2009, atendida bajo INF. N° 089 del 04.05.2009 (242/09).
 - Eugenia Vejar Gutiérrez, de fecha 16.02.2009, atendida bajo INF. N° 090 del 04.05.2009 (100/09).
 - Lissette Sagardia Mondaca, de fecha 20.03.2009, atendida bajo INF. N° 091 del 04.05.2009 (197/09).
 - Miguel Leiva Fernández de fecha 15.04.2009 atendido bajo INF. N° 092 del 04.05.2009 (270/09).
 - Cesar Espinoza Figueroa, de fecha 03.04.2009, atendido bajo INF. N° 093 del 04.05.2009 (250/09).
 - Andrés Huentemilla Curillan, de fecha 31.03.2009, atendido bajo INF. N° 094 del 04.05.2009 (228/09).
 - Mario Quezada Del Canto, de fecha 04.03.2009, atendido bajo INF. N° 095 del 04.05.2009 (142/09).
 - Mireya Pinto Medel, de fecha 30.03.2009, atendida bajo INF. N° 096 del 11.05.2009 (239/09).
 - Magda Lagos Zárate, de fecha 09.04.2009, atendida bajo INF. N° 098 del 11.05.2009 (277/09).
 - Blanca Aravena Pizarro de fecha 09.04.2009, atendida bajo INF. N° 099 del 11.05.2009 (297/09).
 - Cecilia Acuña Neira de fecha 13.04.2009, atendida bajo INF. N° 0100 del 11.05.2009 (280/09).
 - Jeannette Jaramillo Rojas de fecha 23.03.2009, atendida bajo INF. N° 101 del 13.05.2009 (356/09).
 - Sandra Carrasco Pincheira de fecha 30.04.2009, atendida bajo INF. N

 102 del 13.05.2009 (331/09).
 - Ana Tranamil Caniu de fecha 25.03.2009, atendida bajo INF. N° 103 del 13.05.2009 (211/09).
 - Alberto Neculqueo Alegria de fecha 07.05.2009, atendido bajo INF. N° 104 del 15.05.2009 (349/09).
 - Benito Santos Llanquinao de fecha 30.04.2009, atendido bajo INF. N° 105 del 15.05.2009 (334/09).

- Lidia Riquelme Peña de fecha 23.03.2009, atendida bajo INF. N° 106 del 15.05.2009 (223/09).
- Patricia Llanquinao Escobar de fecha 05.05.2009, atendida bajo INF. N° 107 del 15.05.2009 (91/09).
- Nelly Alvarado Reyes de fecha 17.04.2009, atendida bajo INF. N° 108 del 15.05.2009 (285/09).
- Margarita Aliaga Rodriguez de fecha 04.03.2009, atendida bajo INF. N° 109 del 15.05.2009 (344/09).
- Verónica Vargas Vigueras de fecha 02.03.2009, atendida bajo INF. N° 110 del 15.05.2009 (152/09).
- Bernarda Valdebenito Rodriguez de fecha 14.05.2009, atendida bajo INF. N° 111 del 15.05.2009 (364/09).
- Maria Placencia Saavedra de fecha 06.05.2009, atendida bajo INF. N° 112 del 20.05.2009 (342/09).
- Filomena Raguileo Huenteleo de fecha 13.05.2009, atendida bajo INF. N° 113 del 20.05.2009 (357/09).
- Isabel Moya Toledo de fecha 20.04.2009, atendida bajo INF. N° 114 del 20.05.2009 (298/09).
- María Hernández Placencia de fecha 11.05.2009, atendida bajo INF. N° 115 del 20.05.2009 (266/09).
- 04) La Resolución Exenta Nº 372(19.01.09), del Ministerio de Interior que aprueba fondos para la Intendencia de la Araucanía, para desarrollar Programas de Acción Social año 2009.
- 05) La Resolución Exenta Nº157 (06.02.09) de la Intendencia de la Araucanía, que aprueba la distribución de los Fondos ORASMI año 2009.
- 06) El Decreto de Nombramiento de la Sra. Intendenta Regional Nº 072 (04.01.2008);
- 07) La Resolución Nº 1600 de 30.10.08, de la Contraloría General de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución Nº 55 de 1992;

CONSIDERANDO:

- 01) Que mediante documentos de Vistos Nº 03, donde exponen su situación las personas que solicitan ayuda social.
- Que, la autoridad Regional, ha dispuesto financiar la suma total de \$1.335.286. (Un millón trescientos treinta y cinco mil doscientos ochenta y seis pesos), con cargo a los fondos asignados al efecto mediante Resolución Exenta citada el Vistos Nº 01 que aprueba la suma de \$20.000.000, para atender Programa de Acción Social a Nivel Regional, Imputación 05.01.25.33.029. "Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior" del presupuesto de la Secretaria y Administración General del Ministerio del Interior, año 2009.

EDUARDO VALDIVIA ALIAGA	100	\$58.905	Aporte para cancelar medicamentos.
NICOLAS	100	\$116.000.	Co-Aporte para cancelar
TRALMA VARGAS			Expansor de tejido Redondo.
BERNARDA	400	\$55.000.	Aporte para cancelar convenio
VALDEBENITO			deuda de electricidad.
RODRIGUEZ			
VALENTINA	100	\$64.090.	Aporte para cancelar
SAAVEDRA			medicamento.
PLACENCIA			
ROSA	100	\$87.810.	Aporte para canelar examen.
HUENTELEO			
PAINEVIL			
ISABEL MOYA	300	\$80.000.	Co- Aporte para cancelar Titulo
TOLEDO			Universitario.
MARIA	200	\$30.000.	Aporte para completar ahorro
HERNANDEZ			para postulación a Subsidio
PLACENCIA			Habitacional.
	TOTAL	1.335.286.	

- Entréguese, la ayuda indicada en el resuelvo precedente, suscribiendo para ello 02) "Recibo de Ayuda Asistencial Fondos ORASMI", que acredita la entrega de la ayuda solicitada, la que será firmada por el solicitante y el funcionario responsable del Programa ORASMI y que formará parte integrante de la presente Resolución Exenta.
- Impútese el gasto de la presente resolución al documento citado en el Visto Nº 04. 03)

NORA BARRIENTOS CARDENAS

INTENDENTA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RUBEN GAJARDO PALAMA ASESOR JURIDICO INTENDENCIA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

NBC/RGP/JPA/LNT/Int DISTRIBUCIÓN:

Dpto. Protección Social.

Dpto. Jurídico

Dpto. Adm. y Finanzas.

Archivo.